



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

No. de Acta: CT/24/2019

Sesión: Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2019

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del día diecisiete de diciembre del año dos mil diecinueve, se reunieron en su carácter de servidores públicos; Lic. Agustín Arvizu Álvarez, Director de Planeación y Presidente del Comité de Transparencia; C.P. Fanny Mancera Jiménez, Titular del Órgano Interno de Control, Vocal; P.T.C.A. Hortencia Trejo Galán, Responsable del Archivo de Concentración en representación de la C. Jeny Garnica Dorantes, Coordinadora del Área de Archivos; C.P. Raquel Ortiz Hernández, Jefa del Departamento de Gestión de la Información, Invitada; Lic. Pedro Cortes Gabriel, Adscrito a la Subdirección de Asuntos Jurídicos, Invitado; Lic. Arminda Rueda Calva, Apoyo en la Unidad de Transparencia, Invitada; presentes en la Aula B de la Dirección de Planeación, sita en Avenida Insurgentes Sur número 3700-C, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía, Coyoacán C.P. 04530, a efecto de llevar a cabo la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2019.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Aprobación del Orden del día.
- 3.- Revisión y aprobación de la versión pública presentada por la Dirección de Administración para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 1224500034119.
- 4.- Revisión y aprobación de la versión pública presentada por la Dirección de Administración para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 1224500034319.
- 5.- Presentación y aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia para el año 2020.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

PUNTOS DE ACUERDO

1. Lista de Asistencia. Se firmó
2. Aprobación del Orden del Día, mismo que fue aprobado:
- 3.- El Lic. Arvizu, comentó que en cuanto al tercer punto es una versión pública en donde se solicita la documentación académica de un servidor público y en la cual se aprecia que se está testando las calificaciones y las firmas de los profesores, así

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



como la fotografía del servidor público, sin embargo se observó que algunos documentos no testaron la firma del director, por lo que se pone a consideración del Comité, en este sentido los integrantes del Comité manifestaron que se tenía que testar la firma, toda vez que no es un servidor público, y una vez que el área realice la modificación deberá enviarla para revisar la información y estar en posibilidad de enviar la información al solicitante, así lo consideraron los integrantes y votaron a favor.

En cuanto al cuarto punto, es sobre los cursos que ha tomado la Maestra. Adriana, Subdirectora de Enfermería y en las constancias se observa que están testando las firmas de los particulares, ya que son cursos que no pertenece a instancias gubernamentales y en un curso aparece la fotografía, la cual, también se encuentra testada, en ese sentido se pone a consideración de los integrantes del comité de transparencia para que voten, razón por la cual, los integrantes del comité una vez que llevaron a cabo la revisión de la información, votaron a favor.

En cuanto al quinto punto, es referente a la revisión y aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia para el año 2020, el Lic. Arvizu comentó que una vez se revisó la información se observa que es como la del año 2019, las sesiones se realizarán los últimos jueves de cada mes y preguntó si existían comentarios al respecto, por lo que los integrantes una vez que lo revisaron estuvieron de acuerdo y votaron a favor.

ACUERDOS

INP.CT.12.SO.2019. ACU-1. Por unanimidad de votos los integrantes del Comité de Transparencia **Revocan** la respuesta presentada por la Dirección de Administración y se solicita al área teste la firma del director en una de las hojas, para que una vez hecha la modificación, se revise nuevamente por la Unidad de Transparencia y se esté en posibilidad de enviarla al usuario, a fin de dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 1224500034119.

INP.CT.12.SO.2019. ACU-2. Por unanimidad de votos los integrantes del Comité de Transparencia **APRUEBAN** la versión pública presentada por la Dirección de Administración, en cuanto a las constancias de cursos tomados por la Maestra Adriana, Subdirectora de Enfermería, a fin de dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 12245000034319.

INP.CT.12.SO.2019. ACU-3 Por unanimidad de votos los integrantes del Comité de Transparencia **APRUEBAN** el Calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2020 del Comité de Transparencia.

Así lo determinaron los integrantes del Comité de Transparencia de este Instituto Nacional de Pediatría.

CIERRE DEL ACTA

No habiendo nada más que acordar en la presente sesión se da por concluida la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2019, el día



diecisiete de diciembre del año dos mil diecinueve, siendo las catorce horas, firmando al margen y al calce para constancia, quienes pudieron y quisieron firmar.

HOJA DE FIRMAS

LIC. AGUSTÍN ARVIZU ÁLVAREZ
Director de Planeación
Presidente del Comité de
Transparencia

C.P. FANNY MANCERA JIMÉNEZ
Titular del Órgano Interno de
Control en el INP
Vocal

P.T.C.A. HORTENCIA TREJO GALÁN,
Responsable del Archivo de
Concentración en representación de la
C. Jeny Garnica Dorantes, Coordinadora
del Área de Archivos

C.P. RAQUEL ORTIZ HERNÁNDEZ
Jefa de Departamento de Gestión de la
Información.

LIC. FEDERICO CALDERÓN COLÍN
Jefe de Departamento de Desempeño
Organizacional
Invitado

LIC. PEDRO CORTÉS GABRIEL
Abogado Adscrito a la Subdirección de
Asuntos Jurídicos
invitado

LIC. ARMINDA RUEDA CALVA
Apoyo en la Unidad de Transparencia
Invitada

NOTA: Estas firmas forman parte de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2019, celebrada el día diecisiete de diciembre de 2019, la cual consta de 3 fojas útiles.

